

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 003967 DE 2008

19 SET 2008

**“Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública LP - SAF No. 012-2008 y se designa el Comité Evaluador”**

**EL SECRETARIO GENERAL**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 5 del Decreto 2474 de 2008 y las otorgadas por el artículo 1° de la Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003, modificada por la Resolución número 000075 del 21 de enero de 2004, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva entidad.

Que el artículo 5° del Decreto 2474 de 2008, establece: “La entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos(...)”.

Que por Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones y concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que la entidad ha venido adecuando y remodelando sus oficinas, teniendo en cuenta que se han presentado reestructuraciones internas que han afectado el funcionamiento de las oficinas y que se considera importante dar continuidad a estas adecuaciones para mejorar las condiciones físicas, lo cual redundará en beneficio tanto de los funcionarios como de los usuarios y por tanto, ha decidido adelantar el proceso de contratación para la Adecuación, Mantenimiento y Remodelación para las diferentes dependencias del Ministerio de Transporte en Bogotá.

"Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública número SAF - LP- 012 de 2008 y se designa el Comité Evaluador"

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proyecto y que se encuentran debidamente elaborados los estudios y pliegos de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3 y 6 del Decreto 2474 de 2008, los cuales fueron adelantados por la Secretaría General del Ministerio de Transporte.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 se encuentra publicado en el Portal Único de Contratación, el proyecto del pliego de condiciones durante los días comprendidos entre el 8 de septiembre y el 19 de septiembre de 2008.

Que el presupuesto oficial para adelantar la presente contratación es de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 700.000.000.00) MC/TE, incluido IVA.

Que se dispone del Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 525 del 28 de agosto de 2008, y Vigencias Futuras aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público según oficio número de radicación 2-2008-026732 del 16 de septiembre de 2008, suscrito por la Directora General del Presupuesto Público Nacional.

Que el Decreto número 2474 del 7 de julio de 2008, en su artículo 12, párrafo 2, determina la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de Condiciones y concordante con lo descrito en el numeral 9 del proceso en la modalidad de Licitación Pública número LP- SAF-012 de 2008.

Que el Comité Evaluador efectuará las evaluaciones de las propuestas que se presenten de la Licitación Pública número LP - SAF - 012 de 2008, del 21 de octubre al 28 de octubre de 2008.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Licitación Pública LP - SAF- 012 de 2008, cuyo objeto es seleccionar la propuesta más favorable para contratar la Adecuación, Mantenimiento y Remodelación para las diferentes dependencias del Ministerio de Transporte en Bogotá

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Licitación Pública.

**ARTÍCULO TERCERO:** Podrán participar las personas naturales y jurídicas que se encuentren debidamente inscritas, clasificadas y calificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio. También podrán participar los consorcios o las uniones temporales.

W

"Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública número SAF - LP- 012 de 2008 y se designa el Comité Evaluador"

**ARTÍCULO CUARTO:** El cronograma de la licitación será el siguiente:

**MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA SAF – LP - 012 DE 2008**

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Comunicación a la Cámara de Comercio	3 de septiembre de 2008	
Publicación en página Portal Único de Contratación (SECOP) del aviso de convocatoria pública	3 de septiembre de 2008	
Publicación de Proyecto de Pliego, Estudios de Conveniencia y Oportunidad, Justificación y comunicación a la Cámara de Comercio	8 de septiembre de 2008	19 de septiembre de 2008
Publicación de observaciones presentadas al proyecto de pliego.	8 de septiembre de 2008	19 de septiembre de 2008
Elaboración y publicación de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego.	22 de septiembre de 2008	23 de septiembre de 2008
Audiencia de Concertación de Riesgos	24 de septiembre de 2008- Salón Modesto Garcés Ministerio de Transporte tercer piso- 10:00 a.m.	
Resolución de apertura	19 de septiembre de 2008	
Avisos de prensa	21 y 24 de septiembre de 2008	
Apertura del proceso y Pliego Definitivo	6 de octubre de 2008	
Consulta de Pliego Definitivo	6 de octubre de 2008	20 de octubre de 2008
Fecha de Audiencia de aclaración al pliego	8 de octubre de 2008 – Salón Modesto Garcés- Ministerio de Transporte – 10:00 a.m.	
Publicación acta de aclaración de pliegos	14 de octubre de 2008	
Modificaciones al pliego de condiciones	Hasta el 17 de octubre de 2008	
Cierre de la licitación – Presentación del sobre número 1 –Propuesta General y sobre No. 2-Oferta Económica	20 de octubre de 2008, hasta las 3.00 p.m. en la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Transporte -2 piso	
Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera	21 de octubre de 2008	28 de octubre de 2008
Traslado del Informe de evaluación jurídica, técnica y financiera	29 de octubre de 2008	5 de noviembre de 2008
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación	29 de octubre de 2008	5 de noviembre de 2008
Respuestas a las observaciones de la evaluación	6 de noviembre de 2008	7 de noviembre de 2008
Audiencia y Resolución de adjudicación	10 de noviembre de 2008, a las 10.a.m., en el Salón Modesto Garcés, tercer piso del Ministerio de Transporte	

**ARTÍCULO QUINTO:** Los interesados podrán consultar el pliego y los estudios previos en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) a partir de la fecha de apertura del proceso, es decir el 6 de octubre de 2008. De igual manera el pliego estará a disposición de los interesados en la Subdirección Administrativa y Financiera, oficina 205 del Edificio del Ministerio de Transporte Avenida El Dorado - CAN (Bogotá).

**ARTÍCULO SEXTO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas, precontractual, contractual y poscontractual del presente proceso de selección.

"Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública número SAF - LP- 012 de 2008 y se designa el Comité Evaluador"

**ARTÍCULO SÉPTIMO** El Ministerio de Transporte cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 525 del 28 de agosto de 2008, y Vigencias Futuras aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público según oficio número de radicación 2-2008-026732 del 16 de septiembre de 2008, suscrito por la Directora General del Presupuesto Público Nacional.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Designar como integrantes del Comité Evaluador de las propuestas presentadas en la Licitación Pública número LP – SAF - 012 de 2008, a los siguientes:

**EVALUACIÓN JURÍDICA:**

Antonio José Serrano Martínez, Amparo Ramirez Cruz y Myriam Stella Rozo

**EVALUACIÓN FINANCIERA:**

Dolores Cecilia Márquez, Isaura Castellanos, Consuelo Echavarría

**EVALUACIÓN TÉCNICA:**

Carolina Olaya Rincón, Ruth Marcela Forero, Angela Natalia Zambrano

**ARTÍCULO NOVENO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, a

19 SET 2008



**GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE MORATO  
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto SAF: Mery Acevedo  
Revisó SAF: Marién Campos Guevara  
Revisó O.J.: Myriam Stella Rozo, Amparo Ramirez, Antonio José Serrano  
Archivo: Res apertura LP SAF -012 de 2008  
Septiembre de 2008